Periódico mensual
del 15 de agosto
al 14 de septiembr
de 2009
QULLASUYU
Bolivia
Año 3
Número 44

Bs 4
S/ 2.50

pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

Homenaje al heroico pueblo mapuche

La memoria histórica
Diálogo con la historiografía de Felipe Quispe

Colonialismo interno en el Perú: 188 años
La misma historia con nuevos encomenderos

Municipios de ponchos y ojotas
¿A esto se reduce la tan cacareada autonomía indígena?

Indianismo: Dignidad en la poesía
Dos muestras de poesía identitaria: Inka y choza

Aguas del Silala: De Mariano a Evo

¿La diplomacia chilena repite su fórmula de «compartir» para luego adueñarse de todo?

Nuestra historia muestra casos trágicos de presidentes doblegados por la apetencia de la oligarquía chilena, uno de ellos fue Mariano Melgarejo.

En 1866 España intentó en Perú una aventura neocolonial - la «Guerra del Callao» - que tornó rápidamente en desventura para esa ex potencia colonial. Aprovechando ese incidente Chile convenció a Melgarejo firmar un tratado de defensa. En ese tratado se establecía que la zona comprendida entre los 23 y 25 grados de latitud sería de explotación conjunta. Chile correspondió a esa gentileza regalando a Melgarejo un caballo, Holofernes.

Siendo la parte que le "correspondía" a Bolivia la más pobre, este país cedió territorio a cambio de nada. Posteriormente, en 1879 se iniciaría la Guerra del Pacífico, cuyo motivo fue la ambición de Chile de controlar plenamente las riquezas de guano y de minerales que había en la zona que Melgarejo les había concedido.

¿Se repite de alguna manera esa historia? Todo parece indicar que el gobierno de Evo Morales ya firmó un acuerdo con Chile sobre el asunto de las aguas del Silala. ¿La diplomacia chilena repite su fórmula de "compartir" (antes territorios, ahora aguas) para luego adueñarse de todo? ¿Repetirá la diplomacia boliviana la desgracia de ser cómplice en esa iniquidad?

El actual convenio del Silala indica que 50 % de las aguas correspondería a Bolivia y 50 % a Chile, habiendo aceptado Bolivia el argumento chileno de que se trata de aguas de río internacional y no de manantial. (Curioso río internacional, cuyo cauce fue excavado por los chilenos, arrasando para ello incluso un cerro que se encontraba en territorio boliviano). Chile sólo pagaría si se excede en el consumo de su parte y ese pago no contempla retroactividad. Así, el gobierno perdona una deuda histórica de más 4 mil millones de dólares, aun cuando se alegue que en un plazo de cuatro años un estudio "técnico" debe establecer definitivamente la naturaleza y derechos sobre esas aguas.

Las organizaciones sociales se han pronunciado. La Central Obrera Regional (COR), la Cámara del Transporte Pesado y la Federación de juntas Vecinales (FEJUVE) exigen al industrializar esas aguas para que beneficie al departamento de Potosí y a toda Bolivia y no solamente a Chile. La protesta llegó al extremo de que el Movimiento Sin Tierra quemó públicamente una bandera chilena.

¿Será el actual gobierno del MAS receptivo al clamor nacional o pasará a la historia como otro gobierno sumiso a los intereses de la oligarquía chilena?

Portada: Pintura de Lautaro, héroe mapuche, obra de Pedro Subercaseaux.

pukara

Depósito legal 4-3-116-05

e-mail:
info@periodicopukara.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo
Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Dominga Quispe Q.
Liborio Uño A.
Marina Ari
Colaboran en este número:
Germán Montaño Arroyo
Piru Lonko
Ragko Ragko
Magda Lidia Calvimontes
Aureliano Turpo Choquehuanca
Pepo

«COMUNIDAD SAGRADA COCA»: SEIS AÑOS DE INTENSO TRABAJO CULTURAL

Un 14 de agosto del 2003 se organiza la Comunidad Sagrada Coca, con la particularidad de que todas sus integrantes son mujeres, hecho inédito que hace más plausible su tarea de difusión cultural.

Son seis años de intenso trabajo, no solamente en Bolivia, pues también expusieron su arte por otros escenarios: en Guatemala y en Holanda, por ejemplo, participaron en importantes eventos que les permitió mostrar la magia y fuerza de los ritmos andinos. Seis años que dieron vida a un material discográfico denominado *INAL MAMA, la Leyenda de la coca*, material disponible en DVD. Además, debemos indicar el sinnúmero de presentaciones públicas, ya sea en la ciudad de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Potosí...

Seis años que vienen mostrando la música comunitaria y tradicional de los pueblos qhichwaymaras, dominando con maestría una gran variedad de instrumentos musicales nativos, que perviven hasta nuestros días en la parte del altiplano: Sikuri Mayor de Italaki, Qantus, Ayarachis, Jula Julas, Sikuras, Jach'a Sikus, Chuqilas, Mollos, P'usip'ias, Tarqas, etc.

Desde el periódico Pukara les felicitamos y hacemos votos porque esta iniciativa artística se mantenga y se profundice.

Esté atento, proximamente estará en venta...

...la reedición del libro «Tupakataristas revolucionarios»

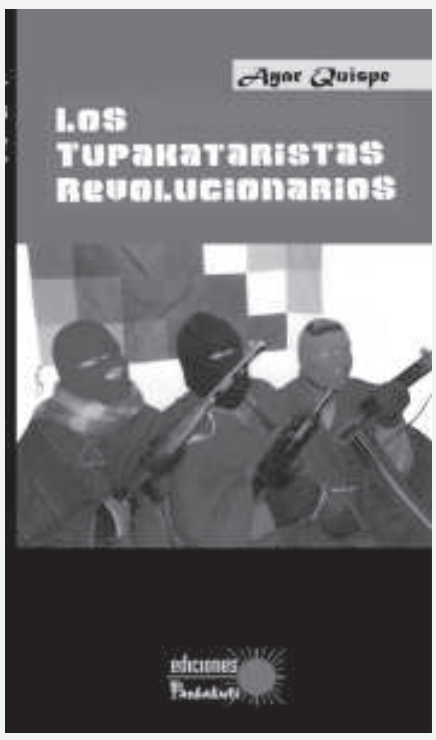

- Origen y desarrollo del EGTK.
- Sus bases ideológicas.
- Las acciones en que intervino
- Su programa.
- La inserción de su combate en la centenaria guerra descolonizadora.
- Sus combatientes.
- Sus traidores y desertores, algunos de los cuales están ahora en funciones de gobierno...

...Esto y mucho más en el libro «Los Tupakataristas Revolucionarios»

«Este libro, fruto de una profunda investigación documental, nos lleva a momentos trascendentales del Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK): su origen, su modo de obrar y su ocaso revolucionario»

Diálogo con la historiografía de Felipe Quispe:

La memoria histórica india: 1. Identidad y falsa historiografía

Germán Montaño Arroyo*

La memoria histórica, y también la a-histórica, está atrapada en los sentimientos. Los sentimientos son el ser de la memoria. Si los sentimientos se expanden o se contraen, la memoria se expande o se contrae. La memoria no es sólo un imprevisto recuerdo del pasado, es reminiscencia: indagación del recuerdo del pasado. La memoria siempre es incompleta, comparte su *existencia* con el olvido, por eso busca colmarse. En su dinámica es un ámbito de recuperación de un conocimiento acogido precedentemente. De ahí que se incrementa la vivacidad de la rememoración, *retro*-activando el pasado reorganizado y reconstruido por alguna coherencia imaginaria del presente. Es que la memoria pertenece simultáneamente a tiempos distintos, no es de extrañar entonces que un acontecimiento del pasado sea vivido en el presente y sea de suyo una presencia actual misma. La memoria libera y se halla arraigada en el suelo de la vida, la tierra, y en el suelo de la sociedad a la que se pertenece. La memoria al tender a colmarse cohesiona la conciencia de la identidad propia, individual y colectiva. La memoria, finalmente, es una trama de emociones e imágenes de identidades del pasado y de lo contemporáneo porque tiene su raíz en la tierra madre y en la sociedad propia y nativa.

No puede haber construcción del futuro sin memoria histórica. La riqueza del Estado colonial llamado Bolivia, es heredera directa de la explotación de los indios por los conquistadores españoles. En la ilustración, la mina de Potosí según un grabado de D'Bry en el siglo XVII.

1. *VOLVERÉ Y SERÉ MILLONES:* TUPAK KATARI[1]

La obra escrita *Tupak Katari Vive y Vuelve… Carajo* de Felipe Quispe[2], se desprende del pensamiento y combates armados de la nación india de Abya Yala (América) contra sus opresores. Es una obra orientada a la lucha, un fusil más del pensamiento rebelde en busca de justicia, un libro que denuncia y rectifica falsedades históricas, posee una serie de conceptos descubriendo la conciencia histórica y la fidelidad étnica en su esplendor combativo. Esta luminosidad se mueve en el juego dialectal de coparticipación del hombre y la mujer principalmente con las guerreras Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, luz solar del *chacha-warmi*. Al mismo tiempo muestra la obra las frutas podridas de indios "infiltrados y traidores" y señala a los "pasa-pasa", a los camaleones que con oportunismo se reubican en cualquier línea ideológica y práctica si así les conviene.

El 14 de noviembre de 1781, en la tierra de Peñas, Tupak Katari instantes previos a ser asesinado, estableció la célula profética e histórica del retorno cíclico en espiral creciente de las rebeliones indígenas. Vocaliza el líder paradigmático: *volveré y seré millones.* La memoria social e histórica india evoca la profecía y la convierte en "ley" psicológica e histórica. Hay que cumplir, entonces, el sino de la historia, hay que obrar el destino profetizado.

La frase profética de Katari acalambró la falsa conciencia de los criollos dominantes de la época. Una corriente eléctrica de miedo y pánico recorrió el cuerpo social de los criollos hijos de invasores. Por ello, una camada de esa intelectualidad blanquecina decidió diagramar sucesivamente en el tiempo una historiografía falsificada. Las historias oficiales elaboraron desde entonces dos funciones claves: a) Diagramar una historiografía falsa, visibilizando las fuentes de la Historia convenientes al sistema de falsificación y encubriendo las fuentes históricas de la indianidad contradictorias al sistema de falsificación, b) Desacreditar el carácter y los símbolos de los sujetos y hechos sociales de rebeldía india inocultables y contradictorios al sistema.

La historiografía criolla y (neo) criolla trabajan bajo esos parámetros artificialmente construidos, el trabajo es parte de "su" pedagogía para encubrir la opresión racial e inventarse mitos "históricos" inexistentes. Así procedieron con la rebelión de Tupak Katari, cuya imagen no sólo trataron de deformarla, sino que fue sustituida, más tarde, con la de un errátil independentista bautizado Pedro Domingo Murillo. Ahora se tiene la seguridad histórica que la Proclama de la Junta Tuitiva de la historia del 16 de julio no es auténtica, es un documento apócrifo[3]. Los primogénitos gritos libertarios merecedores del crédito independentista, al contrario de este mito fabricado artificialmente, son los levantamientos indígenas de 1781, así lo reconocen historiadores honestos que muestran los verdaderos documentos históricos. Otro caso insólito de encubrimiento de acontecimientos de la realidad india expone la "pérdida" calculada de la correspondencia entre Zárate Willka y José Manuel Pando concerniente a la "guerra federal" de 1899[4]. La finalidad básica de tal intelectualidad consiste en desvalorizar, deformar y liquidar la memoria histórica y emblemática del indio. La memoria histórica no es una ley pasiva permanente y taxativa por sí, al contrario, la memoria histórica tiene su ley y persistencia propia e histórica en la medida en que los agentes de la memoria afirman su existencia, su perdurabilidad y reconstrucción histórica en la dinámica de la acción social.

El pensamiento de Felipe Quispe -*El Mallku*- se desenvuelve en el circuito de la reafirmación de la identidad india por mediación de la reconstrucción de la memoria histórica, de la memoria para obrar la revolución de la realidad social. La memoria, así, es un cohesionador de la identidad india, un instrumento de resistencia, rebeldía, combate y de reposicionamiento en el nuevo orden de la *modernidad*. En estos tiempos de cambio, la memoria india y su emblemática corre el riesgo de ser nuevamente escamoteada, distorsionada y orientada a otros fines políticos y culturales de alienación por los herederos de los agentes (neo) criollos. Ciertos bolsones de sujetos indios deslumbrados por ideologías foráneas dogmáticas pueden resbalar, también, en estos terrenos pantanosos. Con todo, la época de cambio (= insurgencia india en la *modernidad*) ha multiplicado la calidad de la inteligencia india con ma-

* Filósofo y sociólogo. Docente emérito en las carreras de Sociología y Filosofía de la UMSA. Escritor y poeta. Email: gemarroyo1@yahoo.es

yores dosis de formación, de educación para sí, es decir, con despliegues de conciencia étnica más integrados y marcando objetivos culturales e históricos cada vez más claros y propios.

2. REBELIÓN INDIA Y MADRE TIERRA

En la personalidad india ortodoxa que ahora se hizo *moderna*, está inherentemente adherida un principio fundamental, invariable, e inconfundible: el respeto a la naturaleza, a la Madre Tierra, a la *Mamapacha*. De este modo, la madre tierra es el máximo valor, el valor absoluto del que dependen todos los demás valores. El derecho a la vida, a ser ella misma, a no ser destruida, implica todos los derechos del ser humano, que son derechos de un ser vivo que participa de los derechos de la madre tierra. El derecho a la vida es un derecho individual y colectivo, sin importar las características de edad, género, raza o cultura. En la actualidad se ha asociado los derechos humanos con los derechos del medio ambiente, aunque muchas versiones se reservan la crítica al sistema económico de explotación y sobreproducción. Para la personalidad india esta presunta *nueva* relación de derechos, del hombre y la naturaleza no es, claro está, un descubrimiento. Sin embargo, su reconocimiento actual comprende de suyo el reconocimiento de los valores fundamentales del habitante de Abya Yala. El hombre indio siempre ha comprendido el valor de la estructura de la vida, tiene conciencia de que la corporeidad de la madre tierra es un organismo vivo como la corporeidad del ser humano o a la inversa.

El hombre de las sociedades occidentales dominantes, ha concebido y construido sociedades industrializadas, sociedades de explotación de la madre tierra. Por esta explotación se ha hecho hombre de *confort* como resultado de la sociedad de consumo. Es un ser que vive en una especie de domesticación por los mismos objetos de consumo y de comodidad. Se ha reducido a una función productiva creadora de una amenaza de muerte por los procesos de sobreproducción y explotación. Es más, y más grave. Este sistema de dominación mundial ha dejado a otras sociedades en condición dependiente, sometidas al hambre, miseria, enfermedad y muerte misma. Los tecnócratas de la industrialización han creado aceleradamente una espiral de necesidades, producción y consumo, en la mayoría de los casos, sin sentido. El sometimiento de la madre tierra a la sobreproducción, ha permitido extraer recursos renovables y no renovables hasta agotarlos mediante gigantes complejos industriales que contaminan el medio ambiente. Por cierto que la lógica de los valores naturales se ha invertido, el egoísmo de las sociedades dominantes, de aspectos negativos de culturas occidentales frente a las otras, ha abierto el camino de la violencia organizada contra toda acción y voz de rebeldía por los derechos humanos y de la madre tierra. De ahí que muchas de las acciones de rebelión popular e indígena son reprimidas bajo el amparo, servilismo a los poderosos foráneos, y villanada de los gobiernos de las sociedades dependientes.

En último término, todas las rebeliones indígenas a lo largo de la historia han estado marcadas por el impulso vital de los principios naturales adheridos a la madre tierra y a los seres humanos que la respetan. Razón que nos deja comprender el por qué el pensamiento de líderes indios rebeldes se remite inexcusablemente a la P*achamama.*

El pensamiento de Felipe Quispe es una implicación de la relación de los valores del hombre indio con la Pachamama personalizada: "La Pachamama cósmica no se queda tranquila, se viste de multicolor, se pone lista y se apresta para brindarnos la máscara y el abrigo a los nuevos combatientes, y a los que vamos a morir por la gran "causa sagrada" de la nación Aymara"[5]. Varias descripciones en la obra del autor son *indicadores* particulares de la naturaleza que denotan acontecimientos sociales futuros: "Los cóndores, las aves vuelan tristes y a baja altura, las serpientes, los sapos y otros reptiles constituyen otros indicadores al igual que los signos meteorológicos, que anuncian el paso y la llegada del AWQA-PACHA (Tiempo de Guerra)".[6] Estas señales fueron dichas inicialmente el año 1988 en la primera edición de su obra. Luego de las señales, se acumularon acontecimientos de guerra interna hasta llegar a la insurrección que logró la mutación parcial del *statu quo* en octubre negro del año 2003. ¿Coincidencia, premonición o privilegio de un *intuidor*? Para el conocimiento de un historiador que apela sólo a fuentes de prueba, una lectura fría o textual y lógica le diría que el manejo de estos *indicadores de la naturaleza* son expresiones de la inventiva poética y sentimental del autor. Pero este tipo de historiadores ¿pueden garantizar que ellos hacen ciencia histórica? Claro que no. De todas maneras esos *indicadores* puestos por Felipe en su obra no son la vena que domina el libro, más bien hay una racionalidad que explica y cruza el carácter dramático y heroico de los movimientos liberadores indígenas.

3. LA MEMORIA DE LA INVASIÓN OCCIDENTAL

Toda vez que los habitantes de Abya Yala exponen evocativamente los hechos de la trágica invasión europea occidental que produjo el etnocidio y el ecocidio con sus consecuencias en la historia, asimismo, tanatoprácticas, los (neo) criollos cuestionan la fuente de esa rememoración calificándolos de "indios resentidos", queriendo los (neo) criollos desprenderse de la responsabilidad de esos hechos, afirmando que ellos no son *sus* antepasados, sin embargo, se desdoblan de sus "antepasados" europeos cuando reproducen hechos similares mediante otras formas y recursos discriminatorios y racistas: la Colonia y la República son testigos y agentes de esa reproducción. Sin la activa presencia afectiva de la memoria india no es posible cambiar el *statu quo* racista que continúa en la sociedad moderna contemporánea. La memoria india es un acto complejo de exteriorización permanente de recuerdos, se vuelve colectiva e inter-subjetiva al ser compartida. Por a la memoria nuestros ancestros conviven en y junto a nosotros, ellos nos generaron y llevamos por eso el hálito de sus victorias y sus derrotas. Tenemos una deuda con ellos y un compromiso con la actual edad de mutaciones y transformaciones, la del *Pachakuti*, edad que da luminosidad a la oscuridad del *ch´amak pacha*. Para que los ancestros mueran en el olvido tendríamos que morir todos y de suyo nuestra memoria. Sólo así, quizá, la "muerte" atraparía al mundo indio. Pero la indianidad retorna en su continuidad histórica y ecosistemática, aparece desde sí misma, se manifiesta por el indio y el mestizo libertario, se reproduce, se desenvuelve en los hechos sociales, étnicos o culturales.

Vemos entonces que se explicita sin contradicción la frase profética: *volveré y seré millones.* Sin la memoria no sería posible cambiar nuestro mundo. La supresión de la memoria -el olvido- significaría la imposibilidad de transformar nuestra condición de sociedad y etnia en estado de subalternación momentánea. El reencuentro con los principios y valores precolombinos y post es posible por la memoria. Recordamos, ofrendamos a los antepasados, luego, reflexionamos y concebimos las condiciones reales para construir nuestro futuro. La madre tierra es el ámbito energético de unión del pasado con el presente y de su perdurabilidad en el futuro.

Económica, social y culturalmente, el predominio de las relaciones antagónicas de clase y raciales tiene raíz en la invasión y conquista de Abya Yala. Para Felipe Quispe, la invasión genocida, "criminal", de los blanco europeos y el holocausto producido es un acontecimiento inexcusable para definir el sentido de la historia de *América.* Ese hecho ha marcado el inicio de la derrota temporal y los diferentes grados de alienación cultural de los habitantes indios y, también, posteriormente de los mestizos. Simultáneamente, ha abierto la necesidad de restaurar las ordenaciones sociales, económicas, políticas, simbólicas y culturales "perdidas". La invasión ha engendrado el despojo y "destrucción de nuestro floreciente desarrollo intelectual". Llegaron -evoca el autor- "militares, curas aventureros, oidores, corregidores, encomenderos, mercaderes, rescateros, analfabetos y criminales hasta los tuétanos".[7] Francisco Pizarro, Diego Almagro, junto al cura Vicente Valverde "embriagado con su dogma religioso llevaba la Cruz en la mano derecha y en la izquierda la desgranada Biblia cristiana".[8] El recuerdo de la tragedia es escabrosa, cruda y real. Los invasores con sus espadas asesinas, nos dice, han sembrado dentro nuestra sociedad comunitaria de ayllus una huracanada de destrucciones y crímenes monstruosos. Los invasores mataron a nuestros estrategas militares, filósofos, astrónomos, arquitectos, sacerdotes, ingenieros hidráulicos... A todos ellos los han tildado de "brujos" y los quemaron vivos en el fuego. "Han llegado hasta el extremo de destrozar a sangre y fuego los lugares sagrados, las *wak'as*, los cerros. Pero con estas feroces campañas de "extirpación de idolatrías" no han logrado desaparecer el sol, la luna y las estrellas, pues, se encuentran incólumes".[9] Esta última frase metaforizada, muestra la declaratoria natural de la pertenencia del indio a la naturaleza, y si ésta es indestructible, el ser indio que la habita también lo es. Caímos a la desgracia, señala, "al brutal sojuzgamiento racial, a la esclavización inhumana y a la evangelización cristiana".[10] Consumada la destrucción, se convirtieron los invasores "en señores hidalgos, es decir, en dueños de las extensísimas tierras más fértiles.".[11]

En el Pukara del próximo mes

Continuación de *La memoria histórica india: 2. La cuestión de la violencia*

El libro Tupak Katari vive y vuelve... carajo, está en venta en las oficinas de Pukara, calle México 1554, oficina 5, La Paz, Bolivia

Poesía indianista

EL INKA

Patricia Collazos- Bascopé*

Miro tu belleza varonil
que empieza a llenar
el espacio eterno con tu imagen
¡Como creces ante mi vista
hasta el fin de los confines!

La Wiphala, como antorcha viva
está en mi corazón
agitada por el viento boliviano
y su victoria se aproxima
como esencia divina.

Venerable en el espacio,
impulsada por ser ÑUSTA
lo ayudo a moldear la arcilla
que todos lo mestizos llevamos adentro.

Brillante Sol, Tata Inti
estalla tu voz en el Altiplano
Vida como la yareta madura
Extraña planta, que esta ahora
como una aura pensante.

Sol que circula en el espacio,
INKA de amor concentrado
te extiendes en el infinito
para que el universo sea nuestro.

Sol, las Ñustas danzan.
El Inka sube por la escalera
y las contempla.
Así las Ñustas llegan a tu alma.

Tarkas , quenas y pinkillos
con música de inmensa paz
Sol y el Inka se entregan
y decretan el descanso del Tiwanaku.

Mis llamas y vicuñas
caminan airosas
pugnando por crecer
en la tierra de nuestros hermanos.

Fuego en el altiplano boliviano
Burbujas de agua del Titikaka
mojan con deferentes colores
el universo indio
peregrino de nuestro Inka.

Amante Inka de la Tierra y la puna
dibuja el paisaje de nuestra Pachamama
Luz eterna, que no se consumirá
Pira de luz que nos cubre
Con quipus de sabiduría.

La música de nuestros ancestros
golpea en nuestros corazones.
Es el Inka invisible que nos protege
siempre, más allá, más allá, más allá...

* La Lic. Patricia Collazos Bascopé es poeta nacida en Bolivia.

CHOZA EE

Efraín Miranda*

¡No me grites de calle a plaza: cholo;
grítame de selva a cordillera,
de mar a sierra,
de Tahuantinsuyo a República: INDIO!

¡Lo soi!

¡A puntapiés, insultos y balas: lo soi!

¡Explotado, robado, asesinado: lo soi!

¡Con mi esqueleto, mi ecología y mi Historia: lo soi!

En iglesias, coliseos, municipalidades
me gritan: ¡indio!
Los descendientes de galeotes, criminales, indultados
aventureros hispanos me gritan: ¡indio!

¡Soi indio!

Tengo el mismo color de mi Madretierra,
raíces en mi misma Madretierra,
nací en mí y de mi Madretierra,
nací de y en sus elementos energéticos,
de su cinética activa y germinal;
soi indio:una de las variadas formas de su creación.

¡Soi indio!

Y, para los genealogistas, regalo en mi choza
lustrosos pergaminos de animales pur sang,
con el árbol verde virgen, a partir de un tronco nobiliario,
o, si lo desean, desde un origen cavernario
o, si lo estiman, desde una cuna extraterrestre
o, si lo creen, desde una concepción antinatural.

* Efraín Miranda Lujan es poeta nacido en el actual Perú. El presente poema fue extractado de *El poeta (Neo)Tahuantinsuyano Efraín Miranda*. Ediciones Antaurpi.

mich'inaka

Por: Pepo

¿Se puede descolonizar apelando al auxilio teórico de los colonizadores? Con impudicia ideológica, así lo piensa en Bolivia el actual gobierno «descolonizador». Ya son varios los simposios, congresos y encuentros, que para llenar el vacío de ideas y programas en ese tema, convocan los diferentes ministerios y agencias oficiales de esta administración

Y no se trata de negar la universalidad del pensamiento, o la existencia de aportes más allá de nuestras fronteras. Se trata de verificar que descolonización es justamente empezar a pensar con nuestros propios cerebros, para aplicar políticas que respondan a nuestros propia identidad a y nuestros propios intereses.

Recientemente, por ejemplo, el Viceministerio de Descolonización de Bolivia ha organizado el Taller Internacional «Hacia la construcción del horizonte de la descolonización y la interculturalidad, como Política del Estado Plurinacional». De aquí a poco los funcionarios del «Estado Plurinacional» estarán repitiendo como loros las lecciones que en esa ocasión les dieron Hugo Zemelman de Chile y Enrique Dussel de Francia, uniendo sus dictámenes a los enunciados ya por los asesores españoles de la Asamblea Constituyente y a los del también español Bartolomé Clavero sobre la Justicia Comunitaria.

Sin embargo, el estar enfeudado al pensamiento occidental, no le impide a Evo Morales jugar a los *originales* (ya que jugar a los *originarios* es más difícil). Quizás porque el ser «auténtico», «original» y «natural», es moda del pensamiento «intercultural» europeo y norteamericano contemporáneo. Es fácil jugar a ser original, pero es más difícil jugar a tener autoridad.

Y esa verdad fue recordada cruelmente a nuestro presidente. En declaraciones a la prensa internacional Evo Morales se indignó de que la derecha pueda volver al gobierno en Chile y Argentina, indicando que debería reunirse con los sectores sociales para tratar ese asunto. Habiéndole llamado al orden los presidentes de esos países, Evo ofreció disculpas públicas, indicando: «En ningún momento intenté interferir en asuntos internos ni políticos».

Ante ese bochorno que sirva de consuelo al oficialismo el papelón que hasta ahora ofrece la división y falta de entendimiento en la oposición. A pocos meses de las elecciones nacionales el frente común opositor es una ilusión. Es difícil improvisar un Arca de Noé que pueda albergar a monos, gallos, garrapatas y otros especímenes difíciles de erradicar.

Pueblos originarios de Abya Yala:

Resistencia y combate del pueblo mapuche

Piru Lonco*

Como ha sucedido con otros pueblos originarios, también el pueblo Mapuche ha tenido muchas guerras para proteger su misma existencia, esto por las invasiones a su territorio ancestral.

Para entender el conflicto Mapuche hagamos un poco de historia.

A la llegada de los españoles, el territorio indígena ocupaba 30 millones de hectáreas aproximadamente, desde la zona central de Chile hasta la Patagonia y desde el Pacifico hasta el Atlántico. Este territorio no reconocía fronteras entre Chile y Argentina que se constituyeron como Republicas recién a principios del siglo XIX .

Al fundar nuevas ciudades, 1540 La Serena, 1541 Santiago, 1542 Concepción, los españoles comienzan a ocupar el territorio ancestral Mapuche, a mujeres y hombres los esclavizan por la fuerza de sus espadas o por el temor infundido por su Iglesia

Fue así como surgen los grandes líderes Mapuche que encabezan la guerra contra la Corona española: Caupolicàn, Pelantaro, Leftraru, como también lo hicieron en sus regiones Tupac Katari, Bartolina Sisa y otros muchos guerreros indígenas.

Estos *weichafes* (guerreros) Mapuche lucharon y por más de 300 años no lograron ser derrotados, por lo que la Corona se vio obligada a reconocer la independencia y autonomía de la nación de Arauco, como lo establece el parlamento de Quilin en 1641, reconociendo como frontera el río Bío-Bío, en Concepción, ubicado a 500 kilómetros al sur de Santiago. En este parlamento se regularon las relaciones comerciales entre la Nación Mapuche y la Corona española, después se realizaron otros tratados más en la línea de resolver algunas disputas.

Solo siete años después del último parlamento de Negrete (1803), se proclama la independencia de Chile en 1810, continuando la autonomía Mapuche por 60 años más después de este acontecimiento.

La actual represión del Estado chileno a la Nación mapuche está también dirigida contra jóvenes y niños. En la foto, publicada originalmente por el periódico El Austral de Temuco, se constata el violento desalojo del liceo Ercilla, tomado a fines de julio del presente año por más de 50 estudiantes mapuches de ese liceo como protesta por la negativa de las autoridades a tomar en cuenta los reclamos de las autoridades mapuches.

El ejercito chileno, luego de terminada la guerra contra la confederación Perú-Boliviana, se dirige hacia el sur del país y comienza una guerra de exterminio que culminó hacia 1883, reduciendo la población Mapuche casi a la mitad. El ejercito chileno también se apoderó de casi la totalidad de la masa ganadera y procedió a la destrucción y quema de siembras.

Este territorio que ya con la división de los países y el avance español se había reducido a 10 millones de hectáreas, al final de esta masacre (que irónicamente se le llamó "pacificación de la Araucania"), queda reducido a 500.000 ha solamente, luego se la sigue reduciendo hasta quedar con poco más de 300.000 ha.

Durante el corto periodo del gobierno del presidente Salvador Allende 1970-1973 se devuelven a las comunidades unas 200.000 ha., pero con el golpe militar de Pinochet les quitan tierras, quedando nuevamente con 300.000 ha. Junto con esto, Pinochet hace desaparecer cientos de dirigentes Mapuche. Este gobierno de facto impulsa una política de desarrollo forestal en las regiones VIII, IX y X, las que corresponden al territorio Mapuche. Con la llegada de la democracia en 1990, con Patricio Aylwin y luego los otros presidentes, la situación no cambia. Al contrario, los sucesivos gobiernos de la Concertación dan un impulso a la actividad forestal incluida la inversión extranjera, instalándose los grupos Angelini con capitales en diversas empresas entre otras Bosques Arauco; Grupo Matte, con capitales norteamericanos controlan Forestal Mininco; Grupo Mitsubichi, forestal Volterra con participación de capitales japoneses; hay otras empresas forestales más pequeñas como Millalemu además de otro tipo de Empresas, como la hidroeléctrica Endesa España, que también tiene proyectos en territorio Mapuche como las dos centrales hidroeléctricas instaladas en la zona del alto Bío-Bío, territorio Pehuenche.

En la actualidad, frente a esta situación surge nuevamente la resistencia Mapuche, siendo un hito la quema de dos camiones forestales en la localidad de Lumaco en 1997. De ahí se comienza a tomar conciencia de la necesidad de recuperar el territorio usurpado, ocupando los predios forestales, cortando pinos y eucaliptos para comercializan su madera; sembrando avena, trigo, papas, etc. Son las llamadas *Recuperaciones productivas*, con que mejoran sustancialmente sus condiciones de vida, ya que por años han estado sumidos en la miseria. Con el avance de esta propuesta política, se intensifica la reconstrucción de la identidad como *gente de la tierra*, con todo lo que ello significa: recuperar su autonomía, sus tradiciones, su religiosidad, avanzar a la reconstrucción de su cosmovisión como pueblo originario.

Ante este avance, el gran empresariado nacional e internacional responde con mucha agresividad utilizando al estado con su aparato policial, judicial y los medios de comunicación masivos. Con esto se criminaliza la demanda mapuche y se encarcela y persigue a lonkos, werkenes, machis, comunidades y redes de apoyo.

El gobierno y el estado de Chile no está persiguiendo a delincuentes o violentistas, como lo quiere hacer ver, sino a comunidades originarias que han habitado estas tierras por siglos. Actualmente, esta lucha de liberación tiene como saldo dos Mapuche muertos a manos de la policia y varios más cuya

* pirulonco@hotmail.com

muerte no ha sido aclarada, pero que eran peñis que estaban en los procesos de recuperación. Ademas, hay 34 peñis y lamgen en diferentes cárceles chilenas; hay 14 condenados con medidas cautelares, 8 procesados y 8 clandestinos. Cabe consignar que en varios de los juicios se aplica la ley antiterrorista, lo que significa un aumento de las penas y una ilegalidad más: el uso de testigos sin rostro. Lo importante es que a pesar de la virulenta reacción del empresariado, el pueblo mapuche sigue en su planteamiento político de reconstrucción de la nación mapuche.

Hoy, julio 2009, el gobierno chileno envía a su vocero al sur del pais para entrevistarse con autoridades regionales, empresas y terratenientes para ver cómo terminan de una vez con el conflicto con los Mapuche, quienes esta semana han tenidos cuatro días de enfrentamiento con fuerzas policiales.

Desde Territorio Mapuche

Marichiweu

Arte integrado con la política:

Arte mapuche contemporáneo: aproximación a una definición

Ragko Ragko*

Arte

Para hablar de "Arte Mapuche Contemporáneo", tenemos necesariamente que abordar el significado que tiene la palabra arte.

Este recorrido conceptual en busca de la definición ya se ha hecho en la filosofía occidental y desde esta perspectiva no se define finalmente lo que es arte mapuche. Pero no importa cuál sea la trinchera en que nos ubiquemos para poder identificar este término, a pesar de lo anterior, el arte está en todas las cosas donde se manifiesta la expresión humana en el mundo, en cualquier parte. Arte es más o menos todo cuanto entendemos por tal, cualquiera que sea el lector que lo lea. Así un lector erudito vera arte donde el común de la gente no lo ve. Y así el pueblo verá arte en donde el erudito verá sólo desperdicio.

Hablaremos de arte como la construcción tanto, estética como formal de la más elevada expresión espiritual.

Quizás dentro del mundo mapuche no hablemos propiamente de arte como se entiende en el mundo occidental, pero desde el mundo occidental sí se puede distinguir elementos que permiten hablar de obras de arte mapuche contemporáneo.

Una noción difícil de concebir dentro de la concepción de arte mapuche contemporáneo, es entender el arte integrado, por ejemplo con lo político, sin ser éste arte oficialista. En la cultura occidental el arte integral es una búsqueda permanente; en la cultura mapuche el arte integral es lo fundamental.

Un elemento que ayudará a entender el arte mapuche es su disociación del arte chileno, reafirmando la idea de que el pueblo mapuche es pueblo nación distinto de la sociedad chilena. En consecuencia arte es la expresión que deja ver nuestra existencia en el mundo. Es el anhelo propio de cada mapuche por expresar un sentimiento que se encuentra en el "corazón" (Piwke).

Arte y Poder económico

El poder económico, motor de depredación que mueve al mundo occidental, es el que condiciona el juicio de cómo se mira la obra de arte. Es decir, lo que debiera ver el individuo como arte es lo que el poder demanda. No importa la vertiente ideológica en dónde se origine la obra y qué lucha contra el poder, el poder económico, ejerce una suerte de hipnosis sobre todas las demás ideas, que las impulsa sólo en el sentido de afirmar la idea subyugante, pero no provoca un avance sobre el devenir que llevan al desarrollo de la cultura humana.

Ciertamente, existe en Latinoamérica una condición de cultura subyugada, en la generalidad de pueblos en donde las ideologías dominantes condicionan las maneras de ver. El ejercicio democrático del arte se manifiesta de acuerdo al patrón dictado desde el poder económico. Un patrón que determina y articula todas las condiciones que concurren para que la experiencia del arte sea un hecho. Este poder, por citar una vertiente, se ejecuta desde el aparato de mayor jerarquía de control visual ejercido en el mundo, desde la fuente máxima generadora de elaboración visual contemporánea: la televisión. La televisión, como concepto ampliable, es el medio en donde todas las elaboraciones ideológicas, religiosas, económicas, valóricas, filosóficas, es decir todas las esferas del mundo humano se mixturan, y el "producto visual final" llega al individuo con componentes ya procesados, en donde el consumidor no interactúa con la expresión espiritual, sino con los elementos formales, ideados que desde el poder se hace constreñir la mente individual y colectiva. En el recuadro televisivo no se ponen en realce las diferencias culturales. Este cuerpo visual nos muestra la ilusión de cultura unitaria. La quimera de la nacionalidad compartida y equitativa. Esta observación es destacada para decir que nuestros mundos personales, sociales y grupales están imbricados y es justamente por este rasgo es que se usa este medio para que el estado gobierne. Por lo tanto toda lesión en nuestra alma colectiva encuentra una llaga en cada uno de nosotros y a través de los otros, herida que finalmente nos quebranta en nuestro anhelo colectivo.

Artistas y creadores mapuches contemporáneos. En la lucha descolonizadora el arte en todas sus manifestaciones es un arma de combate.

La negación y el estereotipo de la condición cultural mapuche es definida por el poder depredador, así el mestizo chileno se enajena de su genética ancestral para mejor asimilarse al hilo quebradizo que lo ata lánguidamente al corazón del padre ausente.

Cuando la génesis de la obra de arte no se basa en una pieza del motor depredador, queda excluido dentro de los circuitos culturales y comerciales. El poder conoce de este efecto y sabe que es Leviatán quien dirigirá el orden universal. Cuando la obra se ejerce desde la pertenencia cultural que cae fuera del ámbito de tolerancia del poder económico, y que entorpece el camino de depredación, se convierte en "amenaza terrorista".

Mestizaje en Latinoamérica y Chile

> «...nunca han podido eliminarnos ni borrar los recuerdos de lo que éramos indígenas, porque somos la cultura del cielo y la tierra, somos los antiguos descendientes y somos millones, y aunque el universo entero se desplome, nuestros Pueblos seguirán viviendo aún más allá del imperio de la muerte» (Declaración Solemne, Junta General de Caciques, 1991)

Existe una anulación de la circulación visual del pueblo - nación indígena en muchos países latinoamericanos, esa es una práctica muy común del estado dominante. La negación de la existencia, sometiendo a esta mentira como por una hipnosis controlada, y quien más se afectan es el pueblo indígena que forma la mayor parte del territorio latinoamericano.

Generalmente no se abren en el ambiente cultural chileno ventanas en donde se encuentre el verdadero ejercicio del ser mapuche dentro del medio del que forma parte. Dentro de la definición de arte, si es que se plantea en forma seria, existe una omisión, una completa ignorancia con respecto a la estética ancestral.

A si es como en Chile y más específicamente en Osorno existiendo un porcentaje sobre el 80 % de población de origen indígena, las autoridades los artistas, intelectuales, políticos, religiosos y la misma población chilena niegan la existencia de los otros y de

* ragko.art@gmail.com

ellos mismos. Irónicamente, Osorno se presenta al mundo como una ciudad de colonias pluriculturales; sin embargo, los extranjeros que alguna vez han visitado esta tierra encuentran en sus calles la mirada antigua y angustiada de un pueblo sometido a una imposición de cultura que los mantiene atrapados en una cárcel del cuerpo propio.

Por ejemplo, en el sector de Rawe existe un lugar que es sagrado, Txen txen y Kaikaifilu, en donde se realizaban ceremonias ancestrales (aun se realizan) en torno a la cultura antigua. También existen expresiones culturales irreductibles con respecto a la filosofía mapuche, a la cosmovisión finalmente. Todo esto conlleva que a través de esta manifestación se involucre lo que hoy se llama música, artes escénicas, arquitectura, artes visuales etc.

Podemos afirmar que la historia del arte de rawe posee alrededor de 2000 o más de 9000 años... pues los elementos culturales de este sector son los mismos de los cuales son parte el hallazgo de asentamiento humano del sector de Monte Verde, entre puerto Montt y Osorno, hallazgos que ponen en una situación de absurdo histórico la teoría del poblamiento americano. Se podría decir con todas sus letras y con mucho orgullo que el sector de Rawe posee una historia que data de alrededor de 9000 años, por lo menos. El arte de todos los que miran el mundo desde esta perspectiva ancestral sigue la tradición y perpetúa la visión de mundo de la que nos sentimos parte. El arte mapuche es contemporáneo, pero al mismo tiempo es ancestral, pues no inventa los signos ni la filosofía que contienen. Se despliega en su extensión libremente de acuerdo al desarrollo de la vida misma.

En la televisión chilena se ha mostrado malignamente el mal llamado "conflicto mapuche", a raíz del homicidio del peñi Matías Catrileo, integrante de la coordinadora Arauco Malleco, y la huelga de hambre de la lamuen Patricia Troncoso, además de la injusta detención del peñi Hector LLitul, provocado por la aplicación de la ley antiterrorista legado por la anterior dictadura. Al aplicar esta ley el estado de Chile no reconoce la condición de pueblo mapuche, es decir no se reconoce una estructura, una sociedad dispuesta bajo elementos culturales propios.

Una de las ideas desprendidas es que «el problema del pueblo mapuche no es la existencia del habitante chileno y su permanencia dentro del territorio, sino el capital transnacional, la depredación por sobre la dignidad humana. El alma de la sociedad chilena tiene un problema consigo misma y ese problema se lo carga al pueblo mapuche.»

Podría agregar que el arte mapuche no es la sobra del arte chileno, el arte chileno aun hoy es arte colonialista, sin identidad en el mayor de los casos. El arte mapuche es el arte del ser humano que habita en el mundo, con identidad, territorio, cosmovisión.

Finalmente omitir la expresión cultural de un pueblo es matar al ser humano que está detrás de este pueblo.

Epu Ñuke Mapu, un ejemplo de pintura contemporánea mapuche.

La Ilustración y el mundo mestizo

"Existen solo dos mundos; el mundo de los seres humanos que habitan en la tierra, por lo tanto los mapuche –gentes de la tierra- y los otros seres que no pertenecen aquí pero sin embargo deambulan en la tierra y fuera de ella". Ñaña Francisca Aucapan. Ralko Lepuy, Pueblo Pewenche.

Ilustrar es mostrar de manera tutelada una idea, a la vez es la posibilidad de adquirir información en términos prácticos y sencillos.

Asimismo cuando la obra artística es la copia fiel de la idea, ilustra al lector. Ha ocurrido a lo largo de toda la historia del arte occidental.

El egocentrismo cultural del mundo occidental que busca ejercer la supremacía para redimir a las demás grupos humanos a su usanza y semejanza. La decadencia de occidente desde el mundo posmoderno viene a consolidar un caos de ideas que deja en evidencia la precariedad del sistema cultural y que se opone al mundo mapuche.

El mestizo chileno que forma el mayor porcentaje de población de Chile, no reconoce su doble componente ancestral, el local y el foráneo. Es en este vano sentimiento que deja esta latente ambivalencia enfermiza, en donde se asienta el poder depredador.

El mundo visual mapuche conocido por el mestizo chileno, está basado en la representación de los elementos visuales propios de la cultura occidental chilena. Todo lo anterior a través de cronistas que realzaban a los antiguos habitantes de esta tierra (sin duda una práctica común de los poderes subyugantes para que mediante la glorificación se baje la guardia respecto a la real intención del poder usurpador), que ilustraban situaciones primarias acerca del devenir de los primeros años de génesis de la nacionalidad chilena, situaciones costumbristas, reconocimiento del propio ser en este mundo. Así, del mismo modo fotógrafos europeos del siglo XIX muestran en situaciones ambiguas, en escenografías teatrales se muestran a famillas mapuche. Se le llama a esta imaginería del colono la base de la nación, lo criollo, lo autóctono. El folclor viene a asentarse como lo ilustrativo para el chileno, o el pueblo colonia, ilustraciones para entenderse y entender el mundo originario, en donde se generó la nueva vida para sus antepasados; en suma, para tener una imagen de sí mismo en este otro mundo. En época reciente ya lo hicieron Violeta Parra, Víctor Jara artistas chilenos con ascendencia mapuche. El folclor es la copia falsa del reflejo original. En el folclor se usan elementos autóctonos, pero disociados de su origen. Las formas, los colores, los sonidos, son una interpretación de una idea

Continúa en la página 12...

Utilización neo colonial del arte de los pueblos indígenas

El atropello y abuso de la identidad de los pueblos indígenas, mediante el tráfico y utilización política de sus símbolos y obras de arte es una característica colonialista. Puede extrañar que quienes comenten ahora estos abusos son gobiernos que fuera de sus fronteras se presentan cono izquierdistas, populares y hasta «descolonizadores». Reproducimos a continuación una información de la oficial Agencia Boliviana de Información, que concierne al gobierno de Chile y al gobierno municipal de La Paz, aliado oficial del actual gobierno del MAS.

La Paz, 16 jul (ABI).- Dos esculturas mapuches fueron estregadas el jueves por el canciller chileno, Mariano Fernández, como un obsequio de la presidenta Michelle Bachelet a su par boliviano, Evo Morales, y a su pueblo en conmemoración del Bicentenario de la Revolución de La Paz, en 1809.

Fernández, entregó las dos esculturas mapuches y una placa recordatoria al alcalde de La Paz, Juan del Granado, y al canciller boliviano, David Choquehuanca.

Según la autoridad chilena, ambas esculturas Mapuches representan la unión de los cuatro puntos cardinales, el renacer de los pueblos indígenas originarios, su espíritu religioso y cultural que profundiza el vínculo de la tierra y la lengua en estrecha relación con la naturaleza.

Esas esculturas, de 2,20 metros de altura, 60 centímetros de diámetro y 300 kilos de peso, fueron esculpidas por el artista mapuche Antonio Paillafil, quien explicó que éstas representan a un hombre y una mujer de cuerpo entero.

«Los Chemamull, al igual que los kemu-kemu, son esculturas que se hacían antes de la llegada de los españoles y eran colocadas sobre las tumbas, a modo de las actuales cruces, ya que, se decía, ayudaban al alma del difunto a llegar a su destino final para reunirse con sus antepasados», explicó.

Mediante el Decreto Supremo 0231:

Consolidación del municipio de ponchos y ojotas

Magda Lidia Calvimontes*

Los análisis de "constitucionalistas" en contra del Decreto Supremo 0231 para las Autonomías Indígenas, se han basado simplemente en la "legalidad", en la exigencia de una ley para la consolidación de las autonomías indígenas, en que el Gobierno "se equivocó" otra vez porque no le corresponde reglamentar leyes o la misma Constitución, tarea exclusiva del Congreso, cuando el Diputado que opina ello, es de los principales obstaculizadores para la aprobación de leyes.

La legalidad, la exigencia de una normativa que desarrolle la Constitución Política del Estado, se la hará cuando consolidemos la Asamblea Legislativa Plurinacional, con Senadores y Diputados responsables del mandato constitucional que tendrán, y no de lo que su partido les imponga, caso contrario serán revocados, pero la falta de la Asamblea no puede bajo ningún análisis legalista, romper con principios constitucionales claramente establecidos en la misma.

Siendo consecuentes con lo establecido en el preámbulo de la Constitución Política del Estado, hemos dejado "en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal", y todos y todas tenemos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos.

La Constitución Política del Estado garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, de ahí que leyes, decretos supremos, inclusive disposiciones constitucionales que vulneren este principio constitucional, en la interpretación se aplica lo que señala el art. 2 de la CPE, antes mencionado.

Complementando lo vertido, es fin del Estado garantizar, respetar y proteger los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, así como el cumplimiento de los principios, valores, derechos, y deberes, reconocidos y consagrados en la Constitución.

Partiendo de los principios constitucionales antes mencionados el Decreto Supremo 0231 de 2 de agosto de 2009, vulnera los antes mencionados, así como el art. 293.I de la CPE, que establece que la decisión de constituir una autonomía indígena originario campesina, debe ser expresada por su población en consulta de conformidad a sus normas y procedimientos como único requisito exigible (art. 293.I de la CPE).

El recurso de cantonar las autonomías indígenas en los límites municipales no es nuevo. Gobiernos como el colombiano ya han recurrido a ese expediente, que tiene la «virtud» de neutralizar toda potencialidad de cambio indígena, además de desnaturalizar sus objetivos políticos y acelerar la pérdida de su identidad cultural. Esto último está ejemplificado con los proyectos de escudos para esas autonomías, en la que se trata de endilgar a los indígenas símbolos eurocéntricos, como el ilustrado en el gráfico. Fuente: http://www.cundinamarca.gov.co/

Porque:

1. Requisitos inconstitucionales, que no respetan las normas y procedimientos, como único requisito exigible. Impone una serie de requisitos para dicha consulta, cuando sólo bastaba que de acuerdo a sus propias normas realicen la consulta, utilizando los cabildos, las asambleas, tan propia de ellos, y que ancestralmente han venido realizando.

2. Subordina a la autonomía municipal la autonomía indígena campesina, vulnerando el principio de igual rango constitucional. En la Asamblea Constituyente se ha debatido bastante sobre el derecho de los pueblos indígenas originarios campesinos en consolidar su autonomía, sin tener que depender de los municipios, de los departamentos; justamente ha sido una de las grandes diferencias entre el planteamiento de la oposición reaccionaria, que no respetaba la igualdad de rango constitucional, y querían "ellos ser quienes definan si se consolidaban o no". CPE, Art. 276.

3. El Decreto en cuestión, "occidentaliza" la consulta, llevándola a cumplir requisitos establecidos para los que no somos parte de los pueblos indígenas originarios campesinos, primero "municipaliza" dándole potestad al Concejo Municipal, que "jamás fue la expresión de la forma propia de organización", que exija el referéndum, o deja al 10% de la población de estos pueblos, rompiendo el espíritu de sus propias decisiones orgánicas, que "firme y exija referéndum para dicha consulta", y más aún le coloca un plazo que imposibilitará la misma, dado que los interesados deberían haber presentado sus libros rubricados hasta el lunes 3 de agosto para presentarlos al organismo electoral para su verificación.

Lo que nos permite concluir que será la voluntad de "unos cinco o menos concejales el hecho de ir o no a la consulta". Es decir, han dejado en manos de la voluntad de los municipios si se consulta o no sobre la autonomía indígena originaria campesina, cuando en buen porcentaje de los municipios los pueblos indígenas no están representados, pues jamás se consideró su representación en estas instancias deliberativas municipales.

4. Por más que quieran ampararse en el art. 294.I de la CPE, que establece que la autonomía indígena originaria campesina se adoptará de acuerdo a normas y procedimientos de consulta, conforme a los requisitos y condiciones establecidos por la Constitución y la ley", el art. 293.I prescribe que de acuerdo a sus propias normas realicen la consulta, de manera que es inconstitucional porque es, primero, un Decreto Supremo, y, segundo, porque "la consulta se puede hacer ahora en el marco de la propia Constitución", no necesita ninguna ley, no necesita ningún decreto supremo, para que los pueblos indígenas originarios campesinos decidan ser autónomos.

La interpretación del art. 293.I, no puede ser vulnerada por más acuerdo que hayan realizado en el parlamento queriendo aplicar el art. 294.II de la CPE, sobre la decisión de convertir un municipio en autonomía indígena originario campesina mediante referendo conforme a los requisitos y condiciones establecidos por ley.

5. Supedita la existencia o no de las autonomías indígenas originarias campesinas, a la decisión del Ministerio de Autonomías, "a través de una certificación". Me pregunto, qué sucederá con otros gobiernos, si con nuestro Gobierno estamos obstaculizando el derecho de quienes hicieron posible la Asamblea Constituyente, con quienes marcharon por tener una vida digna, un ser parte de este país, y que ahora un Decreto Supremo los someta a un Ministerio Municipalista más que Indigenista.

Si mantenemos la corriente de sacar Decretos Supremos, como el Decreto Supremo que se sacó el 2 de agosto de 2009 sin consulta real a los pueblos indígenas originarios, sin recoger de ellos sus propuestas, luego consolidarlas, armarlas, y proponerlas nuevamente, se está desnaturalizado la autonomía indígena originaria campesina, la Constitución Política del Estado, pues están asumiendo un contenido distinto al de su verdadera esencia, como ha sucedido siempre en el Estado colonial, republicano y neoliberal.

* Militante del proceso de cambio.

Alan García Pérez, el nuevo encomendero:

188 años de colonialismo interno en el Perú

*Aureliano Turpo Choquehuanca**

Fuente ilustración: www.establosunidos.wordpress.com

La convulsionada sociedad latino sudamericana presenta un panorama desolador, consecuencia del resquebrajamiento de la política gubernamental, sumisa al imperio y sus trasnacionales globalizantes. Dentro de esta realidad colonial, encontramos al Perú de los mestizos acriollados, celebrando sus 188 años de colonialismo republicano (1821-2009), heredado de su padre, el hijodalgo "español americano", llamado criollo-aristócrata-oligarca. En esta hora de asiego, de insurgencia y de proyecto político e histórico de los pueblos y naciones ancestrales del Perú Tawantinsuyano, considero importante reflexionar sobre la realidad socio-económica, política y cultural del conjunto de la sociedad, cuyos derechos fundamentales supuestamente están reflejados en la CPE y las leyes, sin embargo, la llamada vida republicana nos indica que los derechos civiles y políticos de los colonizadores mestizos acriollados son los únicos consagrados en la mal llamada ley de leyes de la república.

Desde la imposición de las encomiendas, los obrajes y la explotación minera, la economía comunitaria tawantinsuyana ha sido desestructurada y sustituida por la economía feudal, destruyendo las relaciones comunitarias de producción del sistema económico comunitario de reciprocidad, que hoy subsiste en algunas regiones ancestrales del Perú Tawantinsuyano, sobre todo, en las actividades comerciales de sobre vivencia, en los mercados locales y regionales e incluso en la capital virreinal de Lima. La economía comunitaria y sus relaciones de producción y de servicio son la esperanza para la reestructuración socioeconómica del país. No olvidemos que los cronistas señalaron que 12 millones de "indios", vivían en plena satisfacción material y espiritual al momento que la invasión colonial se imponía.

Distintos medios de información especializados en economía nacional e internacional, señalan que la crisis financiera es consecuencia de la "burbuja financiera de la reserva Federal de los EE.UU., que drásticamente disminuyó su tasa de interés", (LR.24-4-09) este fenómeno del capitalismo salvaje ampliamente difundido, también se viene reflejando en la política económica del gobierno aprista de Alan García Pérez, el escudero de George W. Bush. El modelo neoliberal impulsó la financiación del crecimiento de la demanda que hizo agua. Este modelo de dominio y de exagerada influencia de los mercados financieros sobre las políticas y los resultados económicos que resultaron ser desastrosos para la sociedad.

La crisis internacional y nacional es la crisis del modelo neoliberal, que Alan García pretende hacer ver como culpa de alcaldes y presidentes de las regiones, que no invierten en la realización de obras de infraestructura, señalando que hay más de 100 mil millones de nuevos soles por cada región y que son 12,100.00 millones para hacer obras. Por otro lado, culpa a las organizaciones sindicales del campo y la ciudad de la crisis económica del país, cuando indica que hay 295 millones de soles de pérdida por las paralizaciones, lo que perjudica el desarrollo nacional. Lo que no ha entendido el gobierno, es que los TLC son los condicionantes del imperio, para evitar nuestro desarrollo sostenible y ahondar la crisis crónica del país, con saldos genocidas como el ocurrido en la Selva norteña de Bagua. Hecho condenable por ser un Delito de Lesa Humanidad.

Ahora bien, la colonización interna desarrollada por los criollos y mestizos acriollados en estos 188 años de vida republicana, no ha significado el desarrollo de las familias ni de la sociedad excluida del campo y la ciudad, el desarrollo ha sido floreciente para empresarios importadores y exportadores, para grandes comerciantes de las capitales de departamento, financistas banqueros y sus satélites corruptores de la administración pública, quienes están interesados en desarrollar el capitalismo nacional enarbolado por Víctor Raúl Haya de la Torre y operacionalizado por el benjamín politiquero Alan García, que lo está cumpliendo a costa del hambre, la tuberculización, la prostitución, la delincuencia, la ignorancia, la corrupción y el genocidio que el Tratado de Libre Comercio (TLC) le exige para beneficio del gran capital norteamericano y de esta manera, solucionar su crisis financiera como lo ha hecho en anteriores oportunidades como la crisis económica recesiva de 1929.

En el marco de esta crisis nacional, los pueblos y naciones ancestrales del Perú Tawantinsuyano son la alternativa económica, política, social y cultural, por la vigencia del modelo económico comunitario de reciprocidad, que proponemos como proyecto histórico y político del nuevo régimen que inspira el Estado Plurinacional Confederado de Pueblos y Naciones del Perú Tawantinsuyano del siglo XXI. Los "indígenas del Perú" y sus organizaciones campesinas y mineras (CONACAMI-CAOI, CCP, CNA) inspiran su respuesta en modelos socioeconómicos extra-continentales, proponiendo estúpidamente un "SOCIALISMO ANDINO AMAZONICO", supues-tamente superior al capitalismo, mientras que otros proponen variantes de este socialismo con el agregado de "COMUNITARIO", en franca confusión propia de los neoindigenistas de la izquierda mestiza acriollada, que tiempo atrás, el APRA se decía ser la izquierda nacionalista, ante la arremetida de los románticos marxistas, maoístas, guevaristas, polpocianos y de los extremistas de la derecha (1970-1990), que no piensan destetarse del imperio y de sus metrópolis colonizadoras.

En la hora actual, no hay una organización sería que exprese la voluntad soberana de los pueblos y naciones kechuas, aymaras y amazonenses del Perú Tawantinsuyano, menos un candidato a la presidencia para las próximas elecciones generales. Lo que ocurre es que todavía pesa en muchos activistas neoindigenistas, el colonialismo mental de derecha e izquierda, cuyos dogmas los tiene aprisionados y les hace ver el problema plurinacional con anteojeras de color rojo o gris, según la vertiente ideológica y política latinoperuana.

Esta situación política del colonialismo interno peruano, nos obliga trabajar por redefinir nuestro proceso etnohistórico y político para ser realmente una alternativa de vida y no cometer errores que se observan en el vecino país de Bolivia. En la pasada IV Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, realizado en Puno, en el mes de mayo; ya se voceaba elegir al EVO PERUANO, para la presidencia de la república, al coordinador general de la CAOI. Estos deslices políticos no ayudan a fortalecer primero la construcción de una organización política, sobre todo, cuando se piensa en una organización supranacional neoindigenista, similar a la ONU y no en los reales problemas planteados por el colonialismo interno en territorio plurinacional.

Recomendamos a los lectores del prestigioso diario decano de la Región Los Andes, pionero del pensamiento de pueblos y naciones del Janan Qollasuyu y su capital Jatunqolla, y a los hermanos kechuas, aymaras, amazonenses y empobrecidos mestizos, el documento que se entregó a las distintas delegaciones participantes del evento de Puno, que titula: CONSTRUYENDO EL INSTRUMENTO POLÍTICO DEL PERÚ-TAWANTINSUYANO DEL TERCER MILENIO, escrito como aporte al debate y esclarecimiento ideológico y político para superar el colonialismo mental impuesto por la derecha e izquierda que se postulan defensores del Indio como en los tiempos del indigenismo paternalista de Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

Que este aniversario de los separatistas "españoles americanos: criollo-mestizos", sea de profunda reflexión sobre el devenir de nuestros pueblos y naciones ancestrales, constructores del sistema político, social y económico comunitario de reciprocidad y administración comunitaria de producción y servicios, para el futuro Estado Plurinacional, Plurilingüe y Pluricultural Confederado como única respuesta, al Estado Monocultural Unitarista Centralista Republicano, que por 188 años de colonialismo interno, viene usufructuando de las riquezas naturales renovables y no renovables de los legítimos dueños los pueblos y naciones ancestrales de la costa, la sierra y la amazonía, hoy por hoy excluidos, discriminados, explotados y asesinados por los genocidas militares y civiles del régimen republicano oligárquico. ¡¡BASTA DE ENGAÑOS Y DEMAGOGÍA PATRIOTERISTA SAN MARTINIANO Y ELECTORALISTA PEQUEÑO BURGUÉS CITADINO, EL MILENIO ES DE LOS PUEBLOS Y NACIONES ANCESTRALES DEL PERU-TAWANTINSUYANO, A TRABAJAR POR ELLO!!

* Etno-Antropólogo kechua
turaschay@yahoo.com

Noticias breves...

Ofensiva militar contra mapuches

El lunes 10 de agosto de 2009 alrededor de las 13:45 horas un escuadrón del grupo de operaciones especiales, compuesto por 7 efectivos fuertemente armados con sub ametralladoras y pistolas automáticas ingresaron disparando a familias y hogares mapuches. La incursión con características militares de comando se realizó estableciendo anillos concéntricos de seguridad alrededor de Temucuicui, instaurando un punto de control, con tiradores apostados en su entrada. Durante aproximadamente 2 horas ese comando ocupa dicha comunidad con la fuerza de sus armas. El estruendo provocado por las ráfagas de sus fusiles alertó a las comunidades aledañas, saliendo de sus hogares para ver que estaba pasando. Durante horas se escucho intenso fuego, disparado por los efectivos solo para causar e infundir terror y pánico. Autoridades tradicionales y comunarios hacen un abierto llamado a denunciar y condenar la guerra que el Estado chileno a organizado contra las comunidades mapuches, y particularmente contra Temucuicui, poniendo principal énfasis en convocar a todas las organizaciones y actores que trabajan por los derechos humanos a comunicarse y actuar.

Fuente: rayenkarru@yahoo.es

Eventos de la Carrera de Filosofía

La Carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, organiza dos eventos académicos en el mes de octubre de 2009. Estas dos actividades son: IV CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFÍA que bajo el tema «La reflexión filosófica en tiempos de cambio» se realizará del 26 al 28 de octubre, y el II CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA, que bajo el tema «Filosofía y Crisis Globales» se realizará del 29 al 31 de octubre. Los citados congresos se realizarán en el marco de la Celebración del Bicentenario de la Revolución Libertaria de 1809 y de la Titularidad de la Ciudad de La Paz, como Capital Iberoamericana de la Cultura. El plazo de entrega de ponencias se ha ampliado hasta el 15 de septiembre.

Para mayores informaciones ingresar a los blogs: http://2colefil.blogspot.com/
http://ivcongnalfil.blogspot.com/

Para correspondencia: Lic. Iván Oroza Henners, orozofo@yahoo.com

Turismo amenaza a pueblo indígena

Un fallo judicial emitido por un tribunal de la India ha puesto en grave peligro de contagio del virus de la gripe AH1N1 a un pueblo indígena recientemente contactados. El tribunal, de las Islas Andamán (India), ha dictaminado que la zona de seguridad que rodea la reserva creada para proteger al pueblo indígena de los jarawa no es válida. Esta decisión da luz verde a un complejo turístico perteneciente a Barefoot India dentro de dicha zona de seguridad, cerca del límite con la reserva. Los jarawa, un pueblo de 320 miembros, sólo han mantenido contacto pacífico con foráneos desde 1998 y se piensa que su inmunidad frente a infecciones externas puede ser escasa. El fallo judicial podría permitir también a otras empresas turísticas abrir complejos vacacionales cerca de la reserva. De hecho, una serie de negocios de pequeña escala ya operan en la zona, lo que representa un serio peligro para la salud de los jarawa, ya que sus clientes podrían introducir el riesgo de un contagio potencialmente mortal. Varios estudios han demostrado que incluso los pueblos indígenas con un largo historial de contacto se encuentran en una situación de especial riesgo ante la epidemia de la gripe porcina. Los jarawa, debido a su largo aislamiento, son especialmente vulnerables.

Para saber más: http://www.survival.es/noticias/4752

CONFENAIE rechaza decreto y condena militarización

El Consejo de Gobierno de la CONFENIAE, Ecuador, emitió el 8 de julio un pronunciamiento Oficial en Rueda de Prensa que tuvo lugar en la Sede Union Base-Sede de la CONFENIAE, frente la actitud del gobierno que vienen militarizando los territorios de las Nacionalidades en Pueblo Kichwa de Napo y la amenaza inminente sistemática a realizar lo mismo en Pastaza y Morona, además de rechazar definitivamente al Decreto 1780 del 12 de junio del 2009. El documento considerando la política imperante dictatorial y prepotente del régimen actual, que quebranta preceptos de los Derechos Constitucionales de la República, al principio del Convenio 169 de la OIT, a los Derechos reafirmados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, decide Acciones de Hecho en todas las bases organizaciones de 10 Nacionalidades de la Región Amazónica, acusando de las consecuencias adversas que se produjeren por la Defensa de sus derechos territoriales al gobierno de Rafael Correa; rechazan todo convenio que faculte a misioneros «de cualquier culto religiosos ingresar a evangelizar y crear sus estructuras dentro de nuestros territorios, con privilegios, contratos con los Ministerios del Estado a fin de realizar obras de desarrollo incoherente impositivo indicado en el mismo Decreto 1780 del 12 junio del 2009» y exigen a los organismos internacionales de los Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, OEA, Parlamento Andino, a la COICA, Relator Especial de la ONU, Amnistía Internacional, Survival International, Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la OIT, que el Gobierno de Rafael Correa respete los proceso de Autodeterminación e implementación de Gobiernos Territoriales Autónomos.

Para saber más: prensa.caoi@gmail.com

Congreso de escritores en El Alto

El día sábado 25 de julio de horas 9:00 a 17:00, en el Auditorio del Centro Integrado de Justicia del Distrito 1 (Avenida Cívica Esquina Calle 2 de la zona Santa Rosa) se realizó el Segundo Congreso de Escritores de la ciudad de El Alto. Este evento fue organizado por la Sociedad de Escritores de la ciudad de El Alto (Sodeal-bo). Según datos del Directorio, hasta la fecha se ha identificado a más de 60 alteños y alteñas que se dedican a la producción intelectual en géneros diversos géneros como la investigación social, cultural, antropológica, e histórica, la novela, poesías y comic, etc. Entre los escritores alteños figuran: Abrahán Delgado, Adela Cruz, Alberto Medrano Flores, Antonio Quisbert, Beimar Josué Montoya-Villa, Carlos Hugo Laruta, Clemente Mamani, Cristina Quisbert, Cristóbal Colque Flores, David Llanos, Donato Gómez Vacarreza, Edgar Ramos, Elías Poma Quispe, Enrique Mullisaca Díaz, Ernesto Callizaya, Espinoza Gonzáles. Eugenio Callisaya Condori, Eusebio Tapia, Eva Apaza, Fausto Calle Rivera, Feliciano Gutiérrez, Feliciano Muruchi, Felipe Coarite, Félix Patzi, Felix Rolando Valdez Flores, Franz Moreno, German Choquehuanca, German Huaygua, Jaime Apaza Chuquimia, Jhonny Mollericona, Johnny Fernández Rojas, Jorge Rudy Solari Peña, Lucila Choque, Marco Alberto Quispe, Mario Chacón, Mario Mamani, Mario Rodríguez, Mario Rojas, Mary Mamani, Máximo Quisbert, Milenka Ramos, Simón Yampara, Victor Oporto y Willy Flores y muchos otros más.

Para mayores informaciones sobre las conclusiones del Congreso:
sodeal.bo.directorio@gmail.com
Teléfonos celulares: 762 78620 - 765 38021

Encuentro de antropología en La Paz

Del 16, al19 de septiembre del 2009 se llevará a cabo un Encuentro de Antropología en la ciudad de La Paz, que tendrá lugar en la Carreras de Antropología y Arqueología de la Universidad Mayor de San Andrés, Monoblock Central, Edif. Nuevo de la Facultad de Ciencias Sociales (patio trasero). Las ponencias deberán ser entregada hasta el 5 de septiembre. Podrán participar docentes y estudiantes de las carreras de Antropología y Arqueología, comunidad académica e intelectuales independientes, Instituciones y organizaciones públicas y privadas e invitados tanto nacionales como extranjeros. Se proponen tres mesas de discusión: Deconstrucción y constitución de la antropología: una revisión epistemológica; Cultura, sociedad, género y medioambiente; Movilidad, exclusión social y espacial.La coordinación del congreso seguirá recibiendo propuestas para la apertura de otras mesas, para este efecto se deberá mandar el nombre de la mesa y la temática que será abordada. Las inscripciones serán recibidas hasta el 5 de septiembre, en la oficina del Instituto de Investigaciones Antropológicos y Arqueológicas ubicado en el 6to piso del Monoblock Central de la Universidad Mayor de San Andrés hasta hrs. 18:00. Se otorgarán certificados de participación a los inscritos que hayan cumplido con el 80 % de asistencia, con un valor curricular de 24 horas académicas.

Para información o inscripciones: antropologiaenbolivia@gmail.com

...Viene de la página 8

Arte mapuche contemporáneo...

propia, que quizás expresa el sentir de un pueblo colonizado que mediante el aferrarse a elementos culturales vivos de este territorio, establece una fugaz diferencia que le hace tener una idea propia de si mismo.

En esta esquizofrenia se mueven nuestros pueblos mestizos, con el anhelo escondido. Esquizofrenia social en el sentido de no pertenecer la expresión a si mismo. De vivir desdoblado sin encontrar el cuerpo propio. Aislado, viviendo entre dos mundos. Muchas veces la imagen que tiene el indígena de sí mismo no es su reflejo, sino la visión de lo que el poder quiere que tenga de sí y la imagen que se quiere se tenga del hermano. La fragmentación espiritual nos convierte muchas veces en suspicaces enemigos. La no aceptación de este reflejo forzado, es el exilio fuera del sistema social.

Cuando se separa la imagen de lo que se quiere representar, se apela a lo que en algún momento de la historia occidental se llama el mundo de las sombras. El igual al origen. Por ejemplo: para Platón la pintura era un arte menor pues era una copia, lo contrario a la verdad; finalmente lo distinto a la belleza. Hoy el arte contemporáneo demuestra con ventaja que no necesariamente lo bello es verdadero entre otras cosas…

Quizás dentro del mundo mapuche no hablemos propiamente de arte como se entiende en el mundo occidental, pero desde el mundo occidental sí se puede distinguir elementos que permiten hablar de obras de arte mapuche. Esto no es nuevo, ya en el siglo XIV, Alberto Durero, hombre renacentista por excelencia en el norte de Europa, al llevarle algunas piezas de tocados, orfebrería, joyas, dijo: Este arte que traen es el arte más elevado que se precie, tan elevado como el mejor arte de Europa, y estas personas podrían ser llamadas artistas y genios creadores".

En nuestro corazón somos lo que queremos ser, pero cada uno de nuestros semejantes contiene una idea que fricciona el valor de las ideas propias. Pero la expresión artística occidental ¿es lo que el "piwke" (corazón) anhela? Quizás la respuesta sea lo que el poder demanda o lo que la idea dominante requiere.

Cuando una cultura como la mapuche expresa sus anhelos de corazón, no es la acción de representar ideas o el anhelos; la acción de crear y el producto constituyen desde su origen hasta la concreción final la razón de ese anhelo. El gesto artístico constituye en si mismo expresión del movimiento unitario en donde la lectura del cosmos, el mundo humano y el objeto constituyen una unidad. La creación artística, la obra, son física de lo trascendente.

Lonko Keipul, un ejemplo de pintura mapuche contemporánea.

Los colores, los ritmos, las formas, los sonidos, los movimientos las texturas, etc., son herramientas necesarias para decir cosas que están en el alma.

El pueblo mapuche sabe que la imagen que tiene de sí mismo es variable y depende del lugar y el contexto sociopolítico en que se encuentre cada individuo. Todo lo relativo a su cosmovisión va a determinar la visión estética para enfrentar a la idea dominante. La visión de uso de los elementos formales se adecua a través de una apropiación de los espacios visuales del mundo occidental.

Desde el uso del caballo, las monedas de plata acuñadas por el estado de Chile, (con ella se realizan las *trapelacuchas*), la lengua, la religión, la política constituyen elementos culturales que han permitido la supervivencia de la cultura ancestral, así desdoblado el anhelo del corazón busca su camino ya trazado y este lo encuentra en si mismo y en sus iguales. La geografía natural determina el sentido del anhelo del corazón, y el lugar involucra mundos situados en un lugar físico y desde allí el mundo entero, hacia el universo.

No se puede hablar de arte chileno considerando piezas de arte mapuche que datan de miles de años de existencia. Chile como estado nación recién se forma en 1825. La corona española también podría colocar dentro de su historia del arte a la expresion mapuche, pues durante la conquista fue territorio español, según ellos. De la única forma que se justifica que el arte mapuche sea arte chileno es por la conquista del territorio mapuche. Estamos frente a una idea de eliminar el anhelo del piwke mediante el poderío militar y la dominación por la fuerza.

Lo original, lo autóctono, no requiere ilustrar lo propio, la obra mediante la acción, gesticula el anhelo del corazón.

El arte contemporáneo mapuche se inserta desde el punto de vista de los elementos hechos propios, soportes, técnicas, conceptos, ideas adaptadas.

El gesto, la acción y la obra

El gesto es el instinto que nace del anhelo del corazón. La opción que compromete elementos que traspasen estructuras establecidas. El movimiento preciso que provoca la alteración del orden subyugador. La contorsión conceptual que restituye el orden propio.

La acción es la realización de la obra con movimientos espacios y verbos que son propios de la cosmovisión mapuche. La organización de los elementos y materias primas en un ritmo y en un espacio propio.

La obra es el objeto resultado de un proceso que se inicia con el anhelo del corazón. Las formas que adquieren son determinadas por la acción, el gesto es la colocación dentro de un contexto de esta obra para que de esta manera provoque la válvula de liberación del anhelo individual y colectivo.

Dentro de la asimilación cultural frente a la sociedad chilena occidental, se asume una subordinación estratégica y de esta forma se fija el concepto de arte y se hace propio. Apropiación del concepto para supervivir y llevar el anhelo del piwke hacia lo exterior del propio ser.

Todo buen arte nace del anhelo del corazón, es lo íntimo que queremos expresar. Logremos o no nuestro cometido el anhelo siempre aguarda allí el momento propicio para salir y ser carne del cuerpo. Los sueños, sean cuales sean son parte de nuestra cosmovisión, la tradición, las ceremonias y todos los componentes de la cosmovisión mapuche son los anhelos del corazón. Son anhelos que laten desde la lejanía del tiempo.

La Nación mapuche se despliega como cultura ancestral en cada uno de los ancianos, niños; la relación con los iguales, los hermanos que son reflejos o la imagen que más se acerca a la imagen que siento me representa. Esta construcción produce una red de anhelos propios que se colectiviza. Cada uno de los hombres y mujeres posee este anhelo, sin ver esta imagen en el exterior pero sí como algo que existe y conocemos sólo en parte, existe una convivencia subterránea con mí igual, en esta oscuridad se tejen redes silenciosas de afectos de reunificación del conocimiento.

Cada hombre y mujer posee un fragmento de su historia colectiva, fragmento que sola no pulsa, sólo lo hace en la colectivización de esta porción. En la sociabilizacion cobra sentido tanto en lo individual como lo colectivo. En la comunicación, la conversación, la vivencia con la tierra, contacto con lo natural se encuentra el vestigio del recuerdo perdido en lo remoto dentro del ser. Este anhelo propio también es colectivo.

La cultura mapuche posee un cuerpo de ideas estructurada a través de miles de años: el arte. La filosofía, la tecnología, son elementos que vienen a ser convidados al mundo mapuche sin ser invitados. Así como cada mapuche hace de su vida un proceso, una forma de aprender a vivir como mapuche, la sociedad entera lo hace. La recuperación del los espacios mapuches son tanto físicos como conceptúales este es un proceso original de una nación que se integra pues esta es su naturaleza. La tecnología es una realidad cotidiana y es la mejor "droga que mantiene en esta suerte de letargo a nuestros pueblos antiguos", con sus artilugios crean la fantasía de una sociedad superior. El arte es un medio de supervivencia y continuidad.

El arte contemporáneo mapuche adquiere múltiples formas, con estilos que no están definidos directamente por las tendencias predominantes a priori, por lo mismo las formas que adopta es la apropiación de los estilos y de los lenguajes usados dentro del contexto del arte occidental. Es así como una pieza de madera tallada dependiendo del gesto de contextualizar esta obra adquiere un carácter propio dentro de otro contexto.

Así mismo, como las tierras mapuches han sido despojados y ese despojo se ha realizado dentro de todo el ámbito de la cultura ancestral, de igual manera el ejercicio del arte mapuche contemporáneo es una apropiación de elementos culturales universales y desde esta permanencia se establece una posibilidad de supervivencia.

La supervivencia esta amarrada con las más remotas expresiones espirituales, y el arte mapuche contemporáneo es un elemento más para la reconstrucción del mundo propio. Podemos decir que el arte mapuche es el arte del proceso propio de la cultura y el pueblo, no existe arte si no existe el reconocimiento ni la libertad, no puede existir uno sin el otro esta relación unívoca, se estructura en la unificación.